



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: UPALA DIRECT

Número de autorización: 23840

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 31/01/2006

Fecha de Caducidad: 31/10/2020

Titular

LAINCO, S.A.

Avda. de Bizet, 8-12

08191 Rubí

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

LAINCO, S.A.

Avda. de Bizet, 8-12

08191 Rubí

(Barcelona)

ESPAÑA

Composición: CIPERMETRIN 0.01% [AL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas de polietileno menores o igual a 1 l con pistola pulverizadora

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis (ver nota)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	PULGONES	
Ornamentales herbáceas	PULGONES	

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Ornamentales herbáceas	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar directamente sin diluir, en pulverización foliar, aplicada a 30-40 cm. de distancia procurando un buen recubrimiento de la planta.


Tratar a la aparición de los primeros síntomas o cuando las condiciones sean favorables al desarrollo de la plaga, efectuando hasta 4 aplicaciones por ciclo de cultivo.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Autorizado para jardinería exterior doméstica.

Uso no profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación: --**Clasificaciones y Etiquetado:**

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica). P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P405 - Guardar bajo llave.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	--



Indicaciones de peligro	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --